

POLÍTICA DE CALIDAD Y OBJETIVOS DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

1. La Facultad de Filosofía y Letras es una institución pública de calidad al servicio del progreso de Aragón, dedicada a la formación de individuos cultos, críticos y comprometidos, altamente cualificados como profesionales en sus específicos ámbitos de conocimiento, que respondan a las necesidades sociales y laborales del momento, y preparados para adaptarse, anticiparse y liderar procesos de cambio. Para ello, favorece una labor docente adecuada a las expectativas de los grupos de interés, capaz de asumir las innovaciones científicas en el ámbito pedagógico y modelos formativos novedosos, a través de la formación permanente de un profesorado y un personal de administración y servicios que asume y comparte los propios objetivos de calidad del centro. Asimismo, favorece una investigación de vanguardia y el liderazgo en el conocimiento, contribuyendo a su creación, transmisión, actualización, aplicación e internacionalización.

2. El Centro debe buscar la excelencia en la docencia, en el proceso de formación, en la investigación, en la prestación de servicios y en la gestión institucional. Es consciente de que ha de consolidar una cultura de la calidad en todas las facetas que son de su competencia. Por ello, desarrolla un Sistema de Garantía Interno de la Calidad (SGIC), en constante evolución y basado en la recogida y el estudio de indicadores que facilita la mejora continua de los procesos de formación de los estudiantes, y ayuda a cumplir sus fines y objetivos estratégicos. Todo ello se realiza bajo unos sólidos principios de transparencia que facilitan el acceso público y la consulta de la información.

3. Un principio esencial que regula la actividad de la Facultad de Filosofía y Letras es la potenciación de la implicación, la participación y mutua colaboración de todos sus miembros. La Facultad de Filosofía y Letras tiene el compromiso de fomentar la responsabilidad compartida por los distintos sectores de la comunidad universitaria en el gobierno, gestión y control del funcionamiento de la Universidad, y de impulsar el trabajo en equipo del personal de administración y servicios, docentes e investigadores para facilitar el proceso formativo, investigador y de gestión. Asimismo, el Centro es consciente de la importancia de la participación de los estudiantes en la vida universitaria, respetando su autonomía, y la participación activa de este colectivo en su proceso enseñanza-aprendizaje.

4. La Facultad de Filosofía y Letras tiene una responsabilidad en la promoción y dinamización de los valores culturales y un compromiso ético y social. Por ello, debe tener como referente en sus actuaciones los derechos humanos, los principios y valores democráticos, y los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Asume, además, el compromiso y la defensa de lo público como motor de desarrollo social y apoyo a las instituciones públicas y privadas. Esta responsabilidad se concreta en:

- La defensa y la promoción de los ideales sociales e individuales que le son propios, tales como la libertad, fraternidad, justicia social, el pluralismo, la tolerancia, el respeto de las ideas y el espíritu crítico, así como la búsqueda de la verdad y la convivencia pacífica, con un decidido apoyo a la causa de la paz y la erradicación de todo tipo de violencia.
- La aplicación de políticas que favorezcan la eliminación de la desigualdad social y la discriminación por razón de género, orientación, etnia, discapacidad, ideología o modelo cultural, situación socioeconómica y cualquier otra condición o circunstancia personal o social.
- El desarrollo de la cooperación, particularmente con los más desfavorecidos, tanto en el ámbito local como internacional.